



PLAN DE ACCIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES CGE

ENTIDAD:	ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL	FECHA GENERACIÓN:	2025-03-09
INFORME:	DNA2-0061-2024	USUARIO:	CARRANZA ROMO MONICA PATRICIA
ALCANCE:	al contrato 010-2018-PCP, para la "Construcción de edificio para la ampliación del Centro de Educación Continua CEC", sus modificatorios, complementarios y fiscalización de la obra; así como la aplicabilidad de los estudios y diseños previos, en la ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL y entidades relacionadas		
PERIODO EXAMINADO:	DESDE: 2018-08-31 HASTA: 2023-12-31		

RECOMENDACIÓN	CARGO RESPONSABLE	EJECUTORES CON DISPOSICIÓN				
		EJECUTOR	ACCIÓN - ACTIVIDAD	F. INICIO SUGERIDA	F. FINAL SUGERIDA	MEDIO VERIFICACIÓN
<p>1. Dispondrán y verificarán que previo al inicio de la ejecución de los proyectos, la Fiscalización revise que los estudios sean completos, definitivos y actualizados; y, que al igual que el presupuesto, se ajusten a las necesidades de la obra, a fin de detectar y subsanar oportunamente aspectos que puedan afectar negativamente la ejecución de los proyectos de obra.</p>	<p>A los Administradores de los contratos de obra y fiscalización</p>	Director de Planificación	Con Memorando Nro. EPN-DP-2024-2571-M de 11 de noviembre de 2024, se informó que, Memorando Nro. EPN-R-2024-0862-M de 17 de octubre de 2024, se dispuso a los administradores de contratos de obra y fiscalización el cumplimiento de la presente recomendación.	2024-11-11	2024-11-11	Memorando Nro. EPN-DP-2024-2571-M de 11 de noviembre de 2024 y sus anexos
		Director de Planificación	Con Memorando Nro. EPN-DP-2024-2866-M de 18 de diciembre de 2024, se informó que, durante el mes de noviembre, fueron designados fiscalizadores de los nuevos procesos, en este sentido, se emitirá una nueva disposición para su cumplimiento.	2024-12-18	2024-12-18	Memorando Nro. EPN-DP-2024-2866-M de 18 de diciembre de 2024
		Director de Planificación	Con Memorando Nro. EPN-DP-2025-0017-M de 10 de enero de 2025, se informó que Durante el mes de diciembre fueron	2025-01-10	2025-01-10	Memorando Nro. EPN-DP-2025-0017-M de 10 de enero de 2025 y sus anexos

			<p>designados fiscalizadores de nuevos procesos los siguientes procesos: A través de Memorando Nro. EPN-R-2024-1030-M de 11 de diciembre de 2024 y alcance con Memorando Nro. EPN-R-2024-1036-M de 13 de diciembre de 2024 a la Ing. Ruth del Rocío Calvas Saenz, Responsable de Infraestructura como fiscalizadora del contrato 048-2024-PCP para las ADECUACIONES PARA LA FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL DE LA ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL. Con Memorando Nro. EPN-R-2024-1038-M de 13 de diciembre de 2024, se designó a la Arq. Carla Gabriela Moreno Olalla, Responsable de Infraestructura como Fiscalizadora de contrato No. 044-2024-PCP para la ADECUACIÓN DE OFICINAS DE DOCENTES Y BATERÍAS SANITARIAS EN LOS EDIFICIOS 15 Y 17 DE LA ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL. En este sentido, se realizará una nueva disposición al equipo de la gestión de infraestructura para cumplimiento de la recome</p>			
		<p>Director de Planificación</p>	<p>Con Memorando Nro. EPN-DP-2025-0438-M de 27 de febrero de 2025, se informó que, con Memorando Nro. EPN-DP-2025-0010-M de 07 de enero de 2025, la Directora de Planificación solicitó al equipo que conforma la gestión de infraestructura se tomen las acciones para la implementación de la recomendación, así</p>	<p>2025-02-27</p>	<p>2025-02-27</p>	<p>Memorando Nro. EPN-DP-2025-0438-M de 27 de febrero de 2025</p>

			<p>también, se informe periódicamente sobre su cumplimiento. Durante el mes de febrero los fiscalizadores han realizado la verificación de los procesos a su cargo; no obstante, conforme avance la ejecución de las obras se determinarán si existen ajustes que deban realizarse a su ejecución. Con Memorando Nro. EPN-R-2025-0140-M de 10 de febrero de 2025, el Sr. Rector dispuso a los administradores de contratos de obra y fiscalización el cumplimiento de las recomendaciones No. 1, 7 y 9 con el fin que se aplique de manera inmediata las acciones y, solicitó se remita al Rectorado los detalles de las acciones implementadas en la matriz de "Seguimiento a recomendaciones emitidas por Contraloría Ge</p>			
--	--	--	--	--	--	--

<p>2. Dispondrá y supervisará que los Directores Administrativo y de Asesoría Jurídica verifiquen que en los contratos de Fiscalización se incluya el plazo para la subsanación de las observaciones realizadas en la ejecución de obra, a fin de prevenir retrasos y suspensiones para que el proyecto se ejecute en los plazos contractuales.</p>	<p>Al Rector de la Escuela Politécnica Nacional</p>					
		EJECUTOR	ACCIÓN - ACTIVIDAD	F. INICIO SUGERIDA	F. FINAL SUGERIDA	MEDIO VERIFICACIÓN
		Director Administrativo	Mediante memorando Nro. EPN-DA-2024-5363-M de 13 de noviembre de 2024 el Director Administrativo, solicito a la Abg. Amalia Cepeda, de oportuna respuesta a los requerimientos de la maxima autoridad.	2024-11-13	2024-11-13	Memorando Nro. EPN-DA-2024-5363-M de 13 de noviembre de 2024
		Director Administrativo	Mediante memorando Nro. EPN-DA-2024-5478-M de 15 de noviembre de 2024 el Director Administrativo, insistió a la Abg. Amelia Cepeda, que atienda el requerimiento del rector en los tiempos establecidos.	2024-11-15	2024-11-15	Memorando Nro. EPN-DA-2024-5478-M de 15 de noviembre de 2024
		DIRECTOR ADMINISTRATIVO	Mediante Memorando Nro. EPN-DA-2024-6032-M de	2024-12-24	2024-12-24	Memorando Nro. EPN-DA-2024-6032-M de 24 de

			24 de diciembre de 2024 el director administrativo remite comunica que durante el 2024, no se ha realizado procesos externos de fiscalización; y comunica las disposiciones vía Correo electrónico de 23 de octubre de 2024; Disposición EPN-DA-2024-5970-M 18 de diciembre de 2024			diciembre de 2024 y anexos
		DIRECTOR ADMINISTRATIVO	Mediante Memorando Nro. EPN-DA-2025-0477-M de 04 de febrero de 2025 el director administrativo comunica que Durante mes de enero 2025, no se ha realizado procesos externos de fiscalización de obra; se continúa dando cumplimiento a las disposiciones realizadas mediante Correo electrónico de 23 de octubre de 2024; Disposición EPN-DA-2024-5970-M 18 de diciembre de 2024	2025-02-04	2025-02-04	Memorando Nro. EPN-DA-2025-0477-M de 04 de febrero de 2025 Y ANEXOS

3. Dispondrá y supervisará, que los Directores de Planificación, Administrativo y Asesoría Jurídica, realicen actividades administrativas para la renovación del permiso de construcción LMU20 del proyecto, a fin de que la obra cuente con el certificado de conformidad de finalización de proceso constructivo y los permisos de habitabilidad vigentes.	Al Rector de la Escuela Politécnica Nacional	EJECUTOR	ACCIÓN - ACTIVIDAD	F. INICIO SUGERIDA	F. FINAL SUGERIDA	MEDIO VERIFICACIÓN
		Director de Planificación	Con Memorando Nro. EPN-DP-2024-2571-M de 11 de noviembre de 2024, se informó que con Memorando Nro. EPN-R-2024-0815-M de 03 de octubre de 2024, se dispuso a los Directores Planificación, Administrativo y de Asesoría Jurídica realicen actividades administrativas para la renovación del permiso de construcción LMU20 del proyecto, a fin de que la obra cuente con el certificado de conformidad de finalización de proceso constructivo y los permisos de habitabilidad vigentes. Con Memorando Nro. EPN-DP-	2024-11-11	2024-11-11	Memorando Nro. EPN-DP-2024-2571-M de 11 de noviembre de 2024y sus respaldos

			<p>2024-2400-M de 18 de octubre de 2024, se dispuso a los Arq. Carla Gabriela Moreno Olalla, Responsable de Infraestructura y Arq. Diego Roberto Villarreal Pallango, Arquitecto, realicen actividades administrativas para la renovación del permiso de construcción LMU20 del proyecto, a fin de que la obra cuente con el certificado de conformidad de finalización de proceso constructivo y los permisos de habitabilidad vigentes.</p>			
		<p>Director de Planificación</p>	<p>Con Memorando Nro. EPN-DP-2024-2866-M de 18 de diciembre de 2024, se informó que Nuestra necesidad como EPN, es continuar con la construcción de edificio CEC, obra que se encuentra suspendidas por caducidad de la LMU20. Para la renovación de la licencia el Municipio requiere el Certificado de Conformidad de la Biblioteca de la EPN, el Centro de investigación FIM y el Centro de Educación Continua (CEC) en el cual se regulariza todo el predio de la EPN incluido la nueva obra del CEC. la SHOT, al no cumplir con los acuerdos establecidos en la reunión del día 24 de octubre de 2024, el Señor Rector solicitó información del trámite mediante oficio EPN-R-2024-0444-O de 15 de noviembre de 2024, en el cual se detallaron los acuerdos establecidos entre las tres instituciones. Con fecha 24 de noviembre y 03 de diciembre, se mantuvieron reuniones en la SHOT, con la finalidad</p>	<p>2024-12-18</p>	<p>2024-12-18</p>	<p>Memorando Nro. EPN-DP-2024-2866-M de 18 de diciembre de 2024</p>

			que se remita el oficio de acuerdo a las directrices emitidas por Bomberos, el mismo que fue enviado mediante oficio			
		Director de Planificación	Con Memorando Nro. EPN-DP-2025-0017-M de 10 de enero de 2025, se informó que, En el mes de noviembre, se mantuvo una reunión entre la Secretaría y Bomberos, en el cual coordinaron específicamente el pedido que debe hacer la Secretaría a Bomberos Quito. Mediante GADDMQ-SHOT-DMGT-2024-3041-O de fecha 27 de diciembre de 2024, la SHOT solicitó "se aclare si los procesos de Medios de Egreso y Visto Bueno de Planos dentro del Cuerpo de Bomberos para el predio Nro. 130800 corresponden también para el actual predio Nro. 3757136 de la Escuela Politécnica Nacional y por tanto se encuentran vigentes.". Estamos a la espera de la respuesta por parte de Bomberos.	2025-01-10	2025-01-10	Memorando Nro. EPN-DP-2025-0017-M de 10 de enero de 2025 y sus anexos
		Director de Planificación	Con Memorando Nro. EPN-DP-2025-0438-M de 27 de febrero de 2025, se informó que Con Oficio Nro.GADDMQ-CBDMQ-DP-2025-0012-O de 09 de enero de 2025, la Directora Metropolitana de Gestión Territorial FD5 de la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial (SHOT), informó que, el Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito pone a conocimiento que, todos los procesos en nuestra entidad tanto de Medios de Egreso y Visto Bueno de Planos correspondientes al predio	2025-02-27	2025-02-27	Memorando Nro. EPN-DP-2025-0438-M de 27 de febrero de 2025

			Nro. 130800, corresponden también al predio Nro. 3757136, esto conforme la documentación adjunta y antecedentes del Informe Técnico Nro. SHOT-DMC-UGC-2024-3306 de la Dirección Metropolitana de Catastros (DMC) que informa de la generación del Predio No. 3757136 debido al egreso del Predio No. 130800. En reunión mantenida el 13 de febrero de 2025, con personal de Cuerpo de Bomberos, EPN y SHOT, esta última solicitó un trámite adicional, que consiste en que se gestione de una manera unificada el visto bueno.			
		Director Administrativo	Mediante memorando Nro. EPN-DA-2024-5363-M de 13 de noviembre de 2024 el Director Administrativo, solicito a la Abg. Amalia Cepeda, de oportuna respuesta a los requerimientos de la maxima autoridad.	2024-11-13	2024-11-13	Memorando Nro. EPN-DA-2024-5363-M de 13 de noviembre de 2024
		Director Administrativo	Mediante memorando Nro. EPN-DA-2024-5478-M de 15 de noviembre de 2024 el Director Administrativo, insistió a la Abg. Amelia Cepeda, que atienda el requerimiento del rector en los tiempos establecidos.	2024-11-15	2024-11-15	Memorando Nro. EPN-DA-2024-5478-M de 15 de noviembre de 2024
		DIRECTOR ADMINISTRATIVO	Mediante Memorando Nro. EPN-DA-2024-6032-M de 24 de diciembre de 2024 el director administrativo remite Correo electrónico de 23 de octubre de 2024; Memorando EPN-DA-2024-5992-M de 19 de diciembre de 2024; Memorando EPN-DA-2024-5994-M de 19- de diciembre de 2024	2024-12-24	2024-12-24	Memorando Nro. EPN-DA-2024-6032-M de 24 de diciembre de 2024 y anexos
		DIRECTOR ADMINISTRATIVO	Mediante Memorando Nro. EPN-DA-2025-0477-M de 04 de febrero de 2025 el director administrativo	2025-02-04	2025-02-04	Memorando Nro. EPN-DA-2025-0477-M de 04 de febrero de 2025 y anexos

			<p>comunica que durante el mes de enero de 2025 no se reportan avances sin embargo se emitieron disposiciones: Correo electrónico de 23-10-2024; Memorando EPN-DA-2024-5992-M de 19-12-2024; Memorando EPN-DA-2024-5994-M de 19-12-2024; Hasta el momento no se reporta avances por parte de la Dirección de Planificación.</p>			
--	--	--	---	--	--	--

<p>4. Dispondrá y verificará que los administradores de los contratos realicen el control y seguimiento de la ejecución contractual y tomen las acciones correspondientes a fin de velar por el fiel cumplimiento contractual y dentro del plazo estipulado.</p>	<p>Al Director de Planificación</p>	<p>EJECUTOR</p>	<p>ACCIÓN - ACTIVIDAD</p>	<p>F. INICIO SUGERIDA</p>	<p>F. FINAL SUGERIDA</p>	<p>MEDIO VERIFICACIÓN</p>
		<p>Director de Planificación</p>	<p>Memorando Nro. EPN-DP-2024-2571-M de 11 de noviembre de 2024, se informó que, con Memorando Nro. EPN-R-2024-0824-M 04 de octubre de 2024, el Sr. Rector informó a la Directora de Planificación sobre la recomendación y solicitó se remita al Rectorado los detalles de las acciones implementadas en la matriz de "Seguimiento a recomendaciones emitidas por Contraloría General del Estado". Con Memorando Nro. EPN-DP-2024-2446-M de 23 de octubre de 2024, la Directora de Planificación dispuso el cumplimiento al equipo de infraestructura lo siguiente: "En su calidad de administradores de los contratos, realicen el control y seguimiento de la ejecución contractual y tomen las acciones correspondientes a fin de velar por el fiel cumplimiento contractual y dentro del plazo estipulado. Finalmente, solicito se informe periódicamente sobre el cumplimiento de esta disposición".</p>	<p>2024-11-11</p>	<p>2024-11-11</p>	<p>Memorando Nro. EPN-DP-2024-2571-M de 11 de noviembre de 2024</p>

		<p>Director de Planificación</p>	<p>Con Memorando Nro. EPN-DP-2024-2866-M de 18 de diciembre de 2024, se informó que Conforme se estipula en los nuevos contratos y tdr, se establece que el contratista tiene los 5 primeros días hábiles de cada mes para presentar su planilla para el pago, 5 días para presentar observaciones al contratista y 5 días para que el contratista pueda subsanar las observaciones y reingresar su pedido de pago.</p>	<p>2024-12-18</p>	<p>2024-12-18</p>	<p>Memorando Nro. EPN-DP-2024-2866-M Quito, D.M., 18 de diciembre de 2024 y sus anexos</p>
		<p>Director de Planificación</p>	<p>Con Memorando Nro. EPN-DP-2025-0017-M de 10 de enero de 2025, se informó que, Durante el mes de diciembre, el administrador y fiscalizador del contrato verificaron el avance de la obra "Adecuaciones del estadio politécnico y pista atletica de la Escuela Politécnica Nacional" con respecto a la planilla de avance, por lo que, con Memorando Nro. EPN-NO. 018-2024-PCP-2024-0002-M de 04 de diciembre de 2024, Ing. José Hurtado, fiscalizador del contrato NO. 018-2024-PCP, informó que la Planilla Nro. 1 de avance de obra ha sido revisada y aprobada junto con el Informe correspondiente y recomienda se tramite el pago correspondiente. Con Memorando Nro. EPN-018-2024-PCP-2024-0008-M de 05 de diciembre de 2024, el administrador del contrato, solicitó a la Dirección Financiera el pago de Planilla 1 de avance de obra.</p>	<p>2025-01-10</p>	<p>2025-01-10</p>	<p>Memorando Nro. EPN-DP-2025-0017-M de 10 de enero de 2025 y sus anexos</p>
		<p>Director de Planificación</p>	<p>Con Memorando Nro. EPN-DP-2025-0438-M de 27 de febrero de 2025, se informó</p>	<p>2025-02-27</p>	<p>2025-02-27</p>	<p>Memorando Nro. EPN-DP-2025-0438-M de 27 de febrero de 2025</p>

			<p>que Con Oficio No. 031-EPN-2025 de 27 de enero del 2025, el contratista, solicitó al administrador del contrato No. 021-2024-PCP "ADECUACIÓN DEL SISTEMA DE VENTILACIÓN E INSTALACIÓN DE CUBIERTA PARA LOS TALLERES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL", se proceda con la Recepción Provisional de Obra del proyecto, una vez que se han concluido con todos los trabajos y se han realizado las pruebas correspondientes del funcionamiento de todos los equipos, cumpliendo con el plazo establecido. Con Oficio Nro. EPN-046-2024-PCP-2025-0003-O de 14 de febrero de 2025, la administradora notificó la autorización de inicio de la obra del contrato Nro. 046-2024-PCP, correspondiente al proceso de Menor Cuantía de Obras Nro. MCO-EPN-2024-002, para la "ADECUACIONES DE OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y PROCESOS", con lo cual se inician los trabajos el 15 de febrero de 2025.</p>			
--	--	--	--	--	--	--

<p>5. Dispondrá y supervisará que el Director Financiero, cuente con las respectivas certificaciones de existencia de recursos durante la ejecución de los contratos y en caso de requerir, se mantengan actualizadas; y, coordine con los Administradores del contrato y fiscalización el trámite de pago de las planillas, a fin de cumplir con las obligaciones asumidas contractuales, el pago sea oportuno y no incremente el valor del reajuste de precios.</p>	<p>Al Rector de la Escuela Politécnica Nacional</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="958 1289 1240 1358">EJECUTOR</th> <th data-bbox="1240 1289 1538 1358">ACCIÓN - ACTIVIDAD</th> <th data-bbox="1538 1289 1688 1358">F. INICIO SUGERIDA</th> <th data-bbox="1688 1289 1839 1358">F. FINAL SUGERIDA</th> <th colspan="2" data-bbox="1839 1289 2190 1358">MEDIO VERIFICACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="6" data-bbox="958 1358 2190 1401" style="text-align: center;">SIN REGISTROS</td> </tr> </tbody> </table>					EJECUTOR	ACCIÓN - ACTIVIDAD	F. INICIO SUGERIDA	F. FINAL SUGERIDA	MEDIO VERIFICACIÓN		SIN REGISTROS					
EJECUTOR	ACCIÓN - ACTIVIDAD	F. INICIO SUGERIDA	F. FINAL SUGERIDA	MEDIO VERIFICACIÓN														
SIN REGISTROS																		
<p>6. Dispondrá y supervisará que los Directores Administrativo y de Asesoría Jurídica, en la elaboración de los contratos de obra, incluyan plazos no solo para aprobación y devolución</p>	<p>Al Rector de la Escuela Politécnica Nacional</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="958 1469 1240 1538">EJECUTOR</th> <th data-bbox="1240 1469 1538 1538">ACCIÓN - ACTIVIDAD</th> <th data-bbox="1538 1469 1688 1538">F. INICIO SUGERIDA</th> <th data-bbox="1688 1469 1839 1538">F. FINAL SUGERIDA</th> <th colspan="2" data-bbox="1839 1469 2190 1538">MEDIO VERIFICACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="6" data-bbox="958 1538 2190 1567" style="text-align: center;">SIN REGISTROS</td> </tr> </tbody> </table>					EJECUTOR	ACCIÓN - ACTIVIDAD	F. INICIO SUGERIDA	F. FINAL SUGERIDA	MEDIO VERIFICACIÓN		SIN REGISTROS					
EJECUTOR	ACCIÓN - ACTIVIDAD	F. INICIO SUGERIDA	F. FINAL SUGERIDA	MEDIO VERIFICACIÓN														
SIN REGISTROS																		

de las planillas, sino también, para la subsanación de observaciones a las mismas, a fin de que el pago sea oportuno y se continúe con el avance de los trabajos según los plazos programados.

Director Administrativo	Mediante memorando Nro. EPN-DA-2024-5363-M de 13 de noviembre de 2024 el Director Administrativo, solicito a la Abg. Amalia Cepeda, de oportuna respuesta a los requerimientos de la maxima autoridad.	2024-11-13	2024-11-13	Memorando Nro. EPN-DA-2024-5363-M de 13 de noviembre de 2024
Director Administrativo	Mediante memorando Nro. EPN-DA-2024-5478-M de 15 de noviembre de 2024 el Director Administrativo, insistió a la Abg. Amelia Cepeda, que atienda el requerimiento del rector en los tiempos establecidos.	2024-11-15	2024-11-15	Memorando Nro. EPN-DA-2024-5478-M de 15 de noviembre de 2024
DIRECTOR ADMINISTRATIVO	Mediante Memorando Nro. EPN-DA-2024-6032-M de 24 de diciembre de 2024 el director administrativo remite: Correo electrónico de 23 de octubre de 2024; Disposición EPN-DA-2024-5972-M 18 de noviembre de 2024; Contrato 046-2024-PCP 29 de noviembre de 2024; Contrato 018-2024-PCP 21 de octubre de 2024; Contrato 048-2024-PCP 04de diciembre de 2024; Contrato 044-2024-PCP 12 de diciembre de 2024	2024-12-24	2024-12-24	Memorando Nro. EPN-DA-2024-6032-M de 24 de diciembre de 2024 y anexos
DIRECTOR ADMINISTRATIVO	Mediante Memorando Nro. EPN-DA-2025-0477-M de 04 de febrero de 2025 el director administrativo remite: Contrato Nro. 001-2025-PCP de 31 de enero de 2025; Además se continúa dando cumplimiento a las disposiciones realizadas mediante Correo electrónico de 23 de octubre de 2024; Disposición EPN-DA-2024-5972-M 18 de diciembre de 2024	2025-02-04	2025-02-04	Memorando Nro. EPN-DA-2025-0477-M de 04 de febrero de 2025 y anexos

7. Dispondrá y verificará, que la Fiscalización, en caso de existir solicitudes para la ejecución de rubros nuevos e incrementos de cantidades, debidamente sustentadas por

Al Administrador del contrato de obra

EJECUTOR	ACCIÓN - ACTIVIDAD	F. INICIO SUGERIDA	F. FINAL SUGERIDA	MEDIO VERIFICACIÓN
----------	--------------------	--------------------	-------------------	--------------------

parte de la contratista, realice las acciones administrativas para su autorización, notificación y disponibilidad de recursos, para la elaboración de las órdenes de trabajo o cambio, según corresponda, lo que permitirá que se cuente con los instrumentos legales, para el pago correspondiente por los trabajos ejecutados que no fueron contratados inicialmente.

Director de Planificación	Con Memorando Nro. EPN-DP-2024-2571-M de 11 de noviembre de 2024, se informó que, con Memorando Nro. EPN-R-2024-0861-M de 16 de octubre de 2024, el Sr. Rector dispuso se aplique de manera inmediata las acciones que permitan cumplir con la recomendación expuesta en el resultado del referido examen; y, solicitó se remita al Rectorado los detalles de las acciones implementadas en la matriz de "Seguimiento a recomendaciones emitidas por Contraloría General del Estado".	2024-11-11	2024-11-11	Memorando Nro. EPN-DP-2024-2571-M de 11 de noviembre de 2024
Director de Planificación	Memorando Nro. EPN-DP-2024-2866-M de 18 de diciembre de 2024, se informó que, hasta el momento los contratistas no han solicitado rubros nuevos e incrementos de cantidades para la ejecución de obras.	2024-12-18	2024-12-18	Memorando Nro. EPN-DP-2024-2866-M de 18 de diciembre de 2024 y sus anexos
Director de Planificación	Con Memorando Nro. EPN-DP-2025-0017-M de 10 de enero de 2025, se informó que Durante el mes de diciembre, los contratistas no han solicitado rubros nuevos e incrementos de cantidades para la ejecución de obras.	2025-01-10	2025-01-10	Memorando Nro. EPN-DP-2025-0017-M de 10 de enero de 2025 y sus anexos
Director de Planificación	Con Memorando Nro. EPN-DP-2025-0438-M de 27 de febrero de 2025, se informó que durante el mes de enero, los contratistas no han solicitado rubros nuevos e incrementos de cantidades para la ejecución de obras. Con Memorando Nro. EPN-R-2025-0140-M de 10 de febrero de 2025, el Sr. Rector dispuso a los administradores de contratos de obra y	2025-02-27	2025-02-27	Memorando Nro. EPN-DP-2025-0438-M 27 de febrero de 2025

			fiscalización el cumplimiento de las recomendaciones No. 1, 7 y 9. Con Memorando Nro. EPN-R-2025-0141-M de 10 de febrero de 2025, el Sr. Rector solicitó a los directores de Planificación y Administrativo, que dispongan a todos los Administradores de contratos de obra y fiscalización actuales y a los que a futuro sean nombrados, recomendaciones 1, 7 y 9 del examen especial No. DNA2-0061-2024. Con Oficio 017-EPN-2024 de 11 de febrero del 2025, la entrega de los incrementos contractuales necesarios para el análisis. Al momento se encuentra en revisión.			
--	--	--	---	--	--	--

8. Dispondrá y supervisará que la unidad competente, proceda a extraer núcleos a los elementos estructurales que no cumplieron las especificaciones técnicas requeridas; así como, también de aquellos elementos que no fueron ensayados, a fin de determinar su resistencia; y, de ser el caso, realice las pruebas de carga de la estructura y en función de los resultados, implemente las acciones correctivas necesarias, a fin de garantizar la seguridad de los usuarios y la óptima capacidad de la estructura frente a eventuales cargas sísmicas.	Al Rector de la Escuela Politécnica Nacional	EJECUTOR	ACCIÓN - ACTIVIDAD	F. INICIO SUGERIDA	F. FINAL SUGERIDA	MEDIO VERIFICACIÓN
		Director de Planificación	Con Memorando Nro. EPN-DP-2024-2571-M de 11 de noviembre de 2024, se informó que, con Memorando Nro. EPN-R-2024-0827-M de 04 de octubre de 2024, el Sr. Rector dispuso se proceda a extraer núcleos a los elementos estructurales que no cumplieron las especificaciones técnicas requeridas; así como, también de aquellos elementos que no fueron ensayados, a fin de determinar su resistencia; y, de ser el caso, realice las pruebas de carga de la estructura y en función de los resultados, implemente las acciones correctivas necesarias, a fin de garantizar capacidad de la estructura y Con Memorando Nro. EPN-DP-2024-2449-M de 23 de	2024-11-11	2024-12-11	Con Memorando Nro. EPN-DP-2024-2571-M de 11 de noviembre de 2024 y sus anexos

			<p>octubre de 2024 se dispuso al Arq. Diego Roberto Villarreal Pallango, se dispuso se proceda a extraer núcleos a los elementos estructurales que no cumplieron las especificaciones técnicas requeridas; así como, también de aquellos elementos que no fueron ensayados, a fin de determinar su resistencia; y, de ser el caso, realice las pruebas de carga de la estructura y en f</p>			
		Director de Planificación	<p>Con Memorando Nro. EPN-DP-2024-2866-M de 18 de diciembre de 2024, se informó que, con Memorando Nro. EPN-DICA-2024-2121-M de 05 de agosto de 2024, la Jefe del Laboratorio de Ensayo de Materiales y Mecánica de Suelos adjuntó los resultados obtenidos del estudio de la calidad del hormigón realizado en el proyecto "Construcción del edificio para la ampliación del Centro de Educación Continua-CEC.</p>	2024-12-18	2024-12-18	<p>Memorando Nro. EPN-DP-2024-2866-M de 18 de diciembre de 2024 y sus anexos.</p>
		Director de Planificación	<p>Con Memorando Nro. EPN-DP-2025-0017-M de 10 de enero de 2025, se informó que, A través de Oficio Nro. EPN-010-2018-PCP-2024-0024-O de 08 de agosto de 2024, se solicitó al Cuerpo de Ingenieros se proceda con la evaluación estructural en los lugares donde la resistencia del hormigón no cumplió la requerida, en función del informe enviado por el Laboratorio de Ensayo de Materiales y Mecánica de Suelos. Adicionalmente, con Oficio Nro. EPN-TECH-GI-2024-0298-O de 27 de noviembre de 2024, la EPN TECH, en su calidad de</p>	2025-01-10	2025-01-10	<p>Memorando Nro. EPN-DP-2025-0017-M de 10 de enero de 2025 y sus anexos</p>

			fiscalizador del contrato y en respuesta al Oficio Nro. FT-CEE-UECN-2024-1708-O, informó al Cuerpo de Ingenieros del Ejército que aprobó la hoja de vida del perito estructural para el proyecto CEC EPN, que realizará este análisis.			
		Director de Planificación	Con Memorando Nro. EPN-DP-2025-0438-M de 27 de febrero de 2025, se informó que Con Memorando Nro. EPN-DP-2025-0011-M de 09 de enero de 2025, la Directora de Planificación, solicitó al Arq. Diego Villarreal de la Gestión de Infraestructura, se remita un informe de las acciones tomadas posterior a los resultados obtenidos por el LEMSUR para el cumplimiento de dicha recomendación. Con Memorando Nro. EPN-DP-2025-0019-M de 10 de enero de 2025, el Arq. Diego Villarreal de la Gestión de Infraestructura, adjuntó el informe realizado como Administrador de Contrato Nro. 010-2018-PCP, para conocimiento de la Directora de Planificación y trámite respectivo, de ser el caso. Durante el mes de enero se contrato al perito estructural, quien efectuó el análisis. En el mes de febrero 2025, nos encontramos a la espera que fiscalización valide y realice la entrega del informe realizado por el perito estructural.	2025-02-27	2025-02-27	Memorando Nro. EPN-DP-2025-0438-M de 27 de febrero de 2025

9. Dispondrá y verificará que los Fiscalizadores exijan a los Contratistas que anexen a las planillas, los informes los ensayos de hormigones y el análisis de cumplimiento de la resistencia solicitada en las especificaciones técnicas y el contrato, a fin de garantizar la calidad y resistencia de los hormigones estructurales utilizados en las obras.	A los Administradores de los contratos de obra	EJECUTOR	ACCIÓN - ACTIVIDAD	F. INICIO SUGERIDA	F. FINAL SUGERIDA	MEDIO VERIFICACIÓN
		Director de Planificación	Con Memorando Nro. EPN-DP-2024-2571-M de 11 de noviembre de 2024, se informó que, con	2024-11-11	2024-11-11	Memorando Nro. EPN-DP-2024-2571-M de 11 de noviembre de 2024 y sus anexos

			Memorando Nro. EPN-R-2024-0860-M de 16 de octubre de 2024, el Sr. Rector, dispuso se aplique de manera inmediata las acciones que permitan cumplir con la recomendación expuesta en el resultado del referido examen; y, solicito remita al Rectorado los detalles de las acciones implementadas en la matriz de "Seguimiento a recomendaciones emitidas por Contraloría General del Estado".			
		Director de Planificación	Con Memorando Nro. EPN-DP-2024-2866-M de 18 de diciembre de 2024, se informó que, En los nuevos procesos no se ha utilizado el material de hormigon; no obstante, se cuenta con ensayos de otros materiales.	2024-12-18	2024-12-18	Con Memorando Nro. EPN-DP-2024-2866-M de 18 de diciembre de 2024 y sus anexos
		Director de Planificación	Con Memorando Nro. EPN-DP-2025-0017-M de 10 de enero de 2025, se informó que, En el caso de la obra "Adecuaciones para el estadio politécnico y pista atlética de la Escuela Politécnica Nacional", obra nueva que se encuentra en ejecución y conforme lo establecido en las especificaciones técnicas y contrato, durante el mes de diciembre no se contempló realizar análisis de cumplimiento de la resistencia o de ensayos de materiales.	2025-01-10	2025-01-10	Memorando Nro. EPN-DP-2025-0017-M de 10 de enero de 2025 y sus anexos
		Director de Planificación	Con Memorando Nro. EPN-DP-2025-0438-M de 27 de febrero de 2025, se informó que, durante el mes de enero, conforme lo establecido en las especificaciones técnicas y contrato de la obra "Adecuaciones para el estadio politécnico y pista	2025-02-27	2025-02-27	Memorando Nro. EPN-DP-2025-0438-M de 27 de febrero de 2025

			<p>atlética de la Escuela Politécnica Nacional" no se contempló realizar análisis de cumplimiento de la resistencia o de ensayos de materiales. Con Memorando Nro. EPN-R-2025-0140-M de 10 de febrero de 2025, el Sr. Rector dispuso a los administradores de contratos de obra y fiscalización el cumplimiento de las recomendaciones No. 1, 7 y 9. Con Memorando Nro. EPN-R-2025-0141-M de 10 de febrero de 2025, el Sr. Rector solicitó a los directores de Planificación y Administrativo, que dispongan a todos los Administradores de contratos de obra y fiscalización actuales y a los que a futuro sean nombrados, que implementen las recomendaciones 1, 7 y 9 del examen especial No. DNA2-0061-2024, así también se lleve a cabo el seguimiento de la implementación. En el mes de f</p>			
--	--	--	--	--	--	--

<p>10. Dispondrá y verificará, que el Director Administrativo, una vez emitida la resolución de adjudicación, junto con los documentos habilitantes remita al Director de Asesoría Jurídica los contratos para su revisión, y realizará el seguimiento del trámite a fin de que se suscriba el contrato dentro de los 15 días términos establecidos en la norma e inicie del proyecto, de acuerdo a lo programado.</p>	<p>Al Rector de la Escuela Politécnica Nacional</p>	<p>EJECUTOR</p>	<p>ACCIÓN - ACTIVIDAD</p>	<p>F. INICIO SUGERIDA</p>	<p>F. FINAL SUGERIDA</p>	<p>MEDIO VERIFICACIÓN</p>
		<p>Director Administrativo</p>	<p>Mediante memorando Nro. EPN-DA-2024-5363-M de 13 de noviembre de 2024 el Director Administrativo, solicito a la Abg. Amalia Cepeda, de oportuna respuesta a los requerimientos de la maxima autoridad.</p>	<p>2024-11-13</p>	<p>2024-11-13</p>	<p>Memorando Nro. EPN-DA-2024-5363-M de 13 de noviembre de 2024</p>
		<p>Director Administrativo</p>	<p>Mediante memorando Nro. EPN-DA-2024-5478-M de 15 de noviembre de 2024 el Director Administrativo, insistió a la Abg. Amelia Cepeda, que atienda el requerimiento del rector en</p>	<p>2024-11-15</p>	<p>2024-11-15</p>	<p>Memorando Nro. EPN-DA-2024-5478-M de 15 de noviembre de 2024</p>

			los tiempos establecidos.			
		DIRECTOR ADMINISTRATIVO	Mediante Memorando Nro. EPN-DA-2024-6032-M de 24 de diciembre de 2024 el director administrativo remite: Correo electrónico de 23 de octubre de 2024; Disposición EPN-DA-2024-5973-M 18 de diciembre de 2024; Memorando Nro. EPN-DA-2024-5614-M 25 de noviembre de 2024, Memorando Nro. EPN-DAJ-2024-1117-M 29 de noviembre de 2024; Memorando Nro. EPN-DA-2024-5623-M 26 de noviembre de 2024, Memorando Nro. EPN-DAJ-2024-1099-M 28 de noviembre 2024; CONTRATO Nro. 048-2024-PCP 04 de diciembre de 2024; CONTRATO Nro. 046-2024-PCP DE 29 de noviembre de 2024	2024-12-24	2024-12-24	Memorando Nro. EPN-DA-2024-6032-M de 24 de diciembre de 2024 y anexos
		DIRECTOR ADMINISTRATIVO	Mediante Memorando Nro. EPN-DA-2025-0477-M de 04 de febrero de 2025 el director administrativo remite: Memorando Nro. EPN-DA-2025-0281-M de 23 de enero de 2025; Memorando Nro. EPN-DAJ-2025-0094-M de 30 de enero de 2025; Memorando Nro. EPN-DA-2025-0406-M de 31 de enero de 2025; Contrato Nro. 001-2025-PCP de 31 de enero de 2025; además se continúa dando cumplimiento a las disposiciones realizadas mediante Correo electrónico de 23 de octubre de 2024; Disposición EPN-DA-2024-5973-M 18 de diciembre de 2024	2025-02-04	2025-02-04	Memorando Nro. EPN-DA-2025-0477-M de 04 de febrero de 2025 y anexos

11. Dispondrán y verificarán que los servidores y/o funcionarios delegados para llevar a cabo la etapa precontractual de los procesos de contratación relacionados con diseños y estudios, verifiquen que la documentación adjunta a las ofertas presentadas demuestren el	A los Directores de Planificación y Administrativo	EJECUTOR	ACCIÓN - ACTIVIDAD	F. INICIO SUGERIDA	F. FINAL SUGERIDA	MEDIO VERIFICACIÓN
		Director de Planificación	Memorando Nro. EPN-DP-	2024-11-11	2024-11-11	Memorando Nro. EPN-DP-

cumplimiento de los requisitos establecidos en los TDR o pliegos, de lo cual deberán dejar constancia en el informe o acta de calificación de ofertas, a fin de que la adjudicación de los contratos se realice a oferentes que cumplan las exigencias establecidas y acrediten la capacidad técnica de su personal para la ejecución de los trabajos.

2024-2571-M de 11 de noviembre de 2024, se informó que, con Memorando Nro. EPN-R-2024-0829-M de 04 de octubre de 2024, el Sr. Rector dispuso que, con el fin que se aplique de manera inmediata las acciones que permitan cumplir con la recomendación expuesta en el resultado del referido examen; y, solicito remita al Rectorado los detalles de las acciones implementadas en la matriz de "Seguimiento a recomendaciones emitidas por Contraloría General del Estado" y, con Con Memorando Nro. EPN-DP-2024-2451-M de 23 de octubre de 2024, la Directora de Planificación dispuso al equipo de la gestión de infraestructura coordinar con el equipo delegado de la Dirección Administrativa para llevar a cabo la etapa precontractual de los procesos de contratación relacionados con diseños y estudios, se verifique que la documentación adjunta a las ofertas presentadas demuestren el cumplimiento de los requisitos establecidos en los TDR o pliegos, de lo cual deberán dejar constancia en el

2024-2571-M de 11 de noviembre de 2024 y anexos

Director de Planificación

Con Memorando Nro. EPN-DP-2024-2866-M de 18 de diciembre de 2024, se informó que, Se adjuntan las actas de calificación de las ofertas; no obstante, la capacidad técnica se revisa en la etapa contractual, previo al inicio de la obra.

2024-12-18

2024-12-18

Memorando Nro. EPN-DP-2024-2866-M de 18 de diciembre de 2024 y sus anexos

Director de Planificación

Con Memorando Nro. EPN-DP-2025-0017-M de 10 de

2025-01-10

2025-01-10

Memorando Nro. EPN-DP-2025-0017-M de 10 de enero

			enero de 2025, se informó que, durante el mes de diciembre no se realizaron procesos de calificación de ofertas de nuevas obras.			de 2025 y sus anexos
		Director de Planificación	Con Memorando Nro. EPN-DP-2025-0438-M de 27 de febrero de 2025, se informa que, Durante los meses de enero y febrero no se realizaron procesos de calificación de ofertas de nuevas obras.	2025-02-27	2025-02-27	Memorando Nro. EPN-DP-2025-0438-M de 27 de febrero de 2025
		Director Administrativo	Mediante memorando Nro. EPN-DA-2024-5363-M de 13 de noviembre de 2024 el Director Administrativo, solicito a la Abg. Amalia Cepeda, de oportuna respuesta a los requerimientos de la maxima autoridad.	2024-11-13	2024-11-13	Memorando Nro. EPN-DA-2024-5363-M de 13 de noviembre de 2024
		Director Administrativo	Mediante memorando Nro. EPN-DA-2024-5478-M de 15 de noviembre de 2024 el Director Administrativo, insistió a la Abg. Amelia Cepeda, que atienda el requerimiento del rector en los tiempos establecidos.	2024-11-15	2024-11-15	Memorando Nro. EPN-DA-2024-5478-M de 15 de noviembre de 2024
		DIRECTOR ADMINISTRATIVO	Mediante Memorando Nro. EPN-DA-2024-6032-M de 24 de diciembre de 2024 el director administrativo remite: correo electrónico de 23 de octubre de 2024; Disposición EPN-DA-2024-5974-M 18 de diciembre de 2024; Acta de calificación de oferta proceso No. COTO-EPN-2024-003 21 octubre de 2024; Acta de calificación de oferta proceso No. COTO-EPN-2024-003 14 de octubre de 2024	2024-12-24	2024-12-24	Memorando Nro. EPN-DA-2024-6032-M de 24 de diciembre de 2024 y anexos
		DIRECTOR ADMINISTRATIVO	Mediante Memorando Nro. EPN-DA-2025-0477-M de 04 de febrero de 2025 el director administrativo menciona que durante el mes de enero de 2025 no se han realizado procesos	2025-02-04	2025-02-04	Mediante Memorando Nro. EPN-DA-2025-0477-M de 04 de febrero de 2025 y anexos

			de calificación de ofertas, por lo que no se adjunta evidencias de esta etapa. Sin embargo, continúa dando cumplimiento a las disposiciones; Correo electrónico de 23 de octubre de 2024; Disposición EPN-DA-2024-5974-M 18 de diciembre de 2024.			
--	--	--	---	--	--	--

<p>12. Dispondrá y supervisará que los Administradores de los contratos de diseños, realicen el control y seguimiento en la ejecución de los contratos, y verifiquen que se cumpla a cabalidad con lo establecido contractualmente y en los documentos habilitantes del contrato; en caso de algún cambio, específicamente del personal técnico mínimo, se realice el procedimiento establecido para su autorización, esto es, la verificación del perfil y que la experiencia del remplazante sea igual o superior a lo requerido, a fin de garantizar que la ejecución de los trabajos se realice con personal que acredite la capacidad técnica establecida.</p>	<p>Al Director de Planificación</p>					
		EJECUTOR	ACCIÓN - ACTIVIDAD	F. INICIO SUGERIDA	F. FINAL SUGERIDA	MEDIO VERIFICACIÓN
	<p>Director de Planificación</p>	<p>Con Memorando Nro. EPN-DP-2024-2571-M de 11 de noviembre de 2024, se informó que, con Con Memorando Nro. EPN-R-2024-0830-M de 04 de octubre de 2024, el Sr. Rector con el fin que se aplique de manera inmediata las acciones que permitan cumplir con la recomendación expuesta en el resultado del referido examen; y, solicitó se remita al Rectorado los detalles de las acciones implementadas en la matriz de "Seguimiento a recomendaciones emitidas por Contraloría General del Estado" y, que Con Memorando Nro. EPN-DP-2024-2455-M de 23 de octubre de 2024, la Directora de Planificación dispuso al equipo de la gestión de infraestructura que, para los administradores de los contratos de diseños, deberán realizar el control y seguimiento a su ejecución, y verificar que se cumpla a cabalidad con lo establecido contractualmente y en los documentos habilitantes del contrato; en caso de algún cambio, específicamente del</p>	<p>2024-11-11</p>	<p>2024-11-11</p>	<p>Memorando Nro. EPN-DP-2024-2571-M de 11 de noviembre de 2024 y sus anexos</p>	

			personal técnico mínimo, se realice el procedimiento establecido para su autorización			
		Director de Planificación	Con Memorando Nro. EPN-DP-2024-2866-M de 18 de diciembre de 2024, se informó que, Durante el mes de noviembre el estado de la recomendación se mantiene, considerando que los contratistas no han solicitado la participación o cambio del personal técnico.	2024-12-18	2024-12-18	Memorando Nro. EPN-DP-2024-2866-M de 18 de diciembre de 2024
		Director de Planificación	Con Memorando Nro. EPN-DP-2025-0017-M de 10 de enero de 2025, se informó que, durante el mes de diciembre el estado de la recomendación se mantiene, considerando que los contratistas no han solicitado la participación o cambio del personal técnico.	2025-01-10	2025-01-10	Memorando Nro. EPN-DP-2025-0017-M de 10 de enero de 2025
		Director de Planificación	Con Memorando Nro. EPN-DP-2025-0438-M de 27 de febrero de 2025, se informó que, En relación a los contratos de diseños, se informa que al momento no se cuenta con procesos de este tipo en los meses de enero y febrero.	2025-02-27	2025-02-27	Memorando Nro. EPN-DP-2025-0438-M de 27 de febrero de 2025